

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas
En provincias » trimestre 5 »
25 ejemplares para la venta. 0'75

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, & precios convencionales.

MAYO

30

MARTES

Santo de hoy: San Fernando, rey. Santo de mañana: Santa Amelia, mártir.

HOMBRES E IDEAS

De política

Ayer tarde en el Senado ha pronunciado el ilustre presidente del Consejo de Ministros un enérgico discurso, no hay que decir que siendo suyo había de ser elocuente. En el que ha deshecho y aniquilado esa conjura que en el seno de la mayoría anidaba con los designios de la ambición y sin los nobles alientos de las ideas.

El triunfo obtenido por el Sr. Canalejas, no es solo el triunfo de la elocuencia y del talento, es además el triunfo de la razón, ya que no hay nada, absolutamente nada, que haga plausible aquella actitud de algunos liberales; como no sea su escasez de merecimientos y sus excesos de vanidad.

Hay sobrada justificación para que cuantos sean liberales se muestren satisfechos de la labor del Gobierno del señor Canalejas. La ley de supresión del juramento, que proclama la soberanía de la libertad de conciencia; la del servicio militar obligatorio, que concede e impone a todos el honor y el deber de servir a la Patria, son ya un hecho; y lo serán muy pronto la de supresión de los consumos, de positivas ventajas económicas para las clases más necesitadas; la ley de asociaciones, que no solo pondrá justo límites al excesivo incremento de las órdenes monásticas, sino que resolverá para siempre el problema cerial; la ley de viviendas baratas, que hará que las fieras no continúen siendo de mejor condición que los desheredados de la fortuna, ya que aquellas tienen, cuando menos un cubil, una guarida y estos casi siempre carecen del necesario albergue.

Todo ello, y mucho más, constituye la fructífera labor del Gobierno, todo ello le ofrecieron al país, desde la oposición, con tonos más ó menos declamatorios esos predicadores de ayer, convertidos en los desertores de hoy.

Si se les preguntase á los conjurados, cuales son sus propósitos y fueran sinceros, seguramente responderían; no tenemos convicciones, solo queremos disfrutar las delicias del mando, nos sobran ambiciones y nos faltan ideales; fuimos unas veces conservadores, somos ahora liberales, pero quizás pronto volvamos como las cigüeñas á sus antiguos campañarios.

Los nombres de esos ambiciosos deben ser conocidos para ser execrados ante el tribunal de la opinión pública.

¿Cuándo en la política los hombres serán los servidores de las ideas?

llevaba a darle agua. La mula llevaba una pata vendada e iba cojeando. No sé de donde surgió un policía que detuvo al conductor. Mi amigo me llamó la atención. El policía acababa de imponer una multa al arriero. ¿Por qué? pregunté yo.

—Por qué cuando una mula está coja, tiene derecho a que le lleven el agua a casa.

—Lo mismo exactamente lo mismo que en España! ¡Lo mismo, exactamente lo mismo que en Almería!

En Almería, como en toda España, los animales cargados que viven en constante trato con los animales de carga, fundan su mayor orgullo en descargar sobre las pobres bestias la gruesa vara ó el látigo crujente, con toda la fuerza de su brutalidad.

Sin que haya policías que lo eviten ni autoridades que lo castiguen.

Blanco y negro

¡Y no fué!

González Besada es uno de los más grandes prestigios políticos de la patria.

Asientan á esta afirmación los hombres de todos los partidos, los economistas de todas las escuelas, cuantos de algún modo influyen en la vida nacional ó procuran enterarse de su desenvolvimiento.

Multitud de leyes, á su iniciativa y á su estudio debidas, pasaron por ambas Cámaras sin el menor debate. A lo sumo, con ligeras observaciones.

¿Eran buenas!

¿Pero no fué Echegaray, ministro de Hacienda en el Gabinete Montero Ríos, quien dijo en el Senado, hablando de los presupuestos del año venidero, que no debía, que no podía tocar á la obra de González Besada?

El elogio está hecho. La justicia ha cumplido todos sus deberes.

Una de las leyes mejor estudiadas y más provechosas del ilustre discípulo de Villaverde, es la que establece recompensas á las entidades navieras, es esa que subvenciona las comunicaciones marítimas, para facilitarlas, y así poder imprimir al comercio nacional el debido desarrollo.

¿A qué, sino á disposiciones análogas, deben su progreso mercantil Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, entre otros Estados de Europa?

Se concertarán y desarrollarán—dice el Sr. Besada—las diversas comunicaciones marítimas regulares, actualmente subvencionadas, unificando todo lo posible los varios servicios, hasta establecer comunicación diaria de Almería y Málaga con Melilla, bisemanal desde dichos puertos con Chafarinas, Peñón de la Gómera y Alhucemas, extensiva desde el primer puerto á Nemours ó Kiss, y á ser posible, hasta Orán; semanal entre Cartagena con

De cultura

Como aquí

En una crónica de Orán hemos leído esta mañana: «Paseábamos al azar, en busca de residencias de judíos de las afueras, cuando vimos cruzar ante nosotros un hombre que llevaba una mula gigantesca del roncal: la

MUSA ALMERIENSE

La ciudad de Berja

Al pié de una montaña que guarda en su hondo seno riquezas sin medida, espléndido caudal, se extiende entre colinas valle feraz y ameno que fuera allá en lo antiguo del noble sarraceno vergel inagotable de encantos sin igual.

Allí las flores bellas parecen más hermosas; allí el hermoso cielo parece más azul y alegres las montañas, las tardes deliciosas; allí las pintorescas, ligeras mariposas, parece que abrillantan sus alas de oro y tul.

Allí parece Berja, envuelta en albo manto, sultana que reposa en mágico jardín. Allí los ruiseñores arrullan con su canto, y allí gratos aromas deleitan, entre tanto, de nardos y azucenas, de rosa y de jazmin.

La parla de los valles reclina su alba frente sobre un lecho de flores y espléndido verdor; celebra su belleza la cristalina fuente, retaña sus hechizos la plácida corriente y el Sol, entre el ramaje, la besa con amor.

Al ver allí unos ojos tras de una celosía, ó al verlos como brillan «detrás de un cielo azul» con vívidos fulgores que prestan luz al día, cualquiera se figura que aquí, en Andalucía, habitan las mujeres de Persia ó Stambul.

Al ver aquellos huertos que pueblan limoneros y esmaltan alhelíes, claveles y azahar; al oír de los laudes sonidos lastimeros, parece que allí viven zегris caballeros y aun son los virgitanos vasallos de Alhamar.

Mas nó; que allí la raza valiente de Castilla triunfó como en Granada del noble musulmán; allí vive el trabajo y allí la industria brilla, allí, como cristianos, hoy doblan la rodilla y adoran á la Virgen que guarda Sotomayor.

Emilio Roda.

Alicante y Melilla, con prolongación á Orán.

Consultese el proyecto de ley presentado á la aprobación de las Cámaras por el ilustre ministro de Fomento.

III

La ley se aprueba, el Monarca la sanciona y... ¡el Reglamento por que había de regirse la adultera!

¿Qué decimos la adultera? La niega, con todo el cinismo de la osadía, con toda la avilantez del atrevimiento, con toda la razón de la sin razón.

No sabemos quién redactará el Reglamento. Ni nos importa saberlo para declarar francamente que la ley está inobservada.

¿Escribieron el Reglamento adversarios nuestros? ¡Pobres hombres!

Natural y justo es que Horacio amase su huerto. ¿Pero cuándo se le ocurrió á Horacio arrojar escombros al huerto ajeno, para cultivar con fruto el suyo?

No es con un *parti pris* exclusivista como los individuos y los pueblos han de manifestar sus energías y su derecho á la gloria, sino con una amplitud de sentimientos y una generosidad de ideas que encante y subyugue á todos.

IV

Transecurrido el tiempo, el Sr. González Besada, el autor ilustre de la aplaudida ley de comunicaciones marítimas, escandalosamente barrenada por un Reglamento arbitrario, es diputado por Almería.

Lucha esta ciudad por que el precepto legal se cumpla, estableciendo un vapor diario entre nuestro puerto y la rada melillense; gestiona con bríos en tal sentido el senador Sr. Conde de Villamonte; le siguen en la noble tarea otros bien inclinados representantes parlamentarios; juntos todos, casi todos, se personan el sábado último en el Ministerio de Fomento, para recabar el debido respeto á la austera legalidad.

¿No debió ser el primero en concurrir el Sr. González Besada, autor de la ley burlada y diputado por Almería? ¿Quién, con tanta autoridad como él, por ambos fundamentos, pudo llevar al ánimo del ministro la idea de derecho, la idea de razón, la idea de justicia? ¿Quién más interesado que él en la defensa de su obra, máxime siendo altamente beneficiosa á los encarnecidos intereses del pueblo que representa?

¿Pero no fué!

QUEJAS Y RUEGOS

A quien corresponda

Si, porque, francamente, no sabemos á quién corresponde intervenir en el asunto: si al Sr. Obispo de la diócesis ó al Sr. Alcalde de la capital.

El hecho es, que la fachada del magnífico edificio de la Compañía de María, se encuentra hoy lo mismo, exactamente lo mismo que la dejara á su muerte el inolvidable Prelado D. José María Orberá.

Sin terminar quedó cuando, ha veinticuatro años, Dios llamó á su seno al Obispo caritativo y

empresedor, y sin terminar continúa.

¿Por qué se realizan dentro del edificio y en sus inmediaciones tantas otras obras, y se deja completamente olvidada una que tanto afecta al ornato público?

¿Es que Almería, el buen nombre de Almería no merece ese sacrificio que no es sacrificio, ese esfuerzo que no es esfuerzo?

A quien corresponda, al señor Obispo de la diócesis ó al Sr. Alcalde de la ciudad, le decimos que veinticuatro años son muchos años, y que ya es hora de que se co' o' jenen las amplias puertas y se levante las elegantes torres del magnífico edificio nombrado.

Instantánea

¿TIENE V. HAMBRE?

Las quejas no son de hoy. Son de siempre.

Pero de día en día, la existencia del pobre va haciéndose más difícil.

Los artículos de primera necesidad alcanzan precios favulosos.

¿De qué vivimos en Almería? No cabe duda: de milagro.

En la obra de abaratamiento de las subsistencias, obra que pudiera denominarse de humanidad, nada se adelanta.

Y nada se adelanta, porque nada se intenta ni se hace.

Todos los pueblos que aspiran á la fortaleza y al vigor para cumplir bien sus deberes, se preocupan constantemente del importantísimo problema de la alimentación.

En España no. Y Almería es de España.

Se sabe que pueblo que no come, se sabe que hombre que no se alimenta, no puede trabajar; se sabe que nación de enclenques y raquíticos, no puede defenderse si la combaten.

Y, sin embargo, en España no preocupan tales minucias. Y Almería es de España.

Quienes tuvieran la suerte de corregir el mal, aunque sólo fuera en una pequeña parte, se harían acreedores al leal reconocimiento y al sincero aplauso del vecindario.

Notas Militares

A petición del general Alfau, continuará en Ceuta, en comisión, nuestro paisano y querido amigo D. José Nofuentes ha poco ascendido á coronel.

El Sr. Nofuente seguirá mandando las fuerzas indígenas.

Los capitanes de infantería don Rafael Verdiguier y D. Santiago Taboada, han sido destinados á la Caja de reclutas de Almería.

En vista del creciente desarrollo de la población de Melilla, vá á aumentarse la fuerza de la Guardia civil con 20 individuos y un oficial.

Los primeros tenientes don Juan García Delgado, D. Miguel Samper Garrido y D. Marcelino Caballero Guerra, residentes en Almería, han sido destinados al regimiento de Ceriñola, núm. 46, de guarnición en Melilla.

Para hacerle entrega de documentos que le interesan, deben presentarse á la mayor brevedad posible en el negociado de quintas del Ayuntamiento, los soldados Luis Serrano Martínez, Juan Valverde García, José Sánchez de la Casa, José Hernández Aguilár, Juan López Martínez y Santiago Granados Ruiz.

Han ingresado en el Hospital los soldados pertenecientes al Depósito, Nicanor Alonso Burgos y Roque Pérez Lazarra.

Han sido dados de alta los soldados José Navas Muñoz, José Díaz Fernández y Vicente Pérez García.

ORÁN-ALMERIA

DISCURSO NOTABLE

Lo es el pronunciado por el alcalde de Orán, Mr. Colombani, en el Hotel de la Villa fuera obsequiada la Comisión de Almería, momentos después de su entrada triunfal en la ciudad hermosa.

Helo aquí, literalmente traducido de *L'Echo d'Orán*:

«Sr. Alcalde, Sres. Concejales del Ayuntamiento de Almería; El Municipio y la villa de Orán os agradecen sinceramente el haber aceptado su cordial invitación y haber venido á honrar con vuestra presencia sus fiestas del Comercio y de la Industria.»

Hemos escogido esta ocasión en que el pueblo de Orán hace un alto á través de su labor cotidiana, para recibiros afectuosamente, cumpliendo así un deber de gratitud con nuestros colegas simpatéticos de Almería, y un deber de sincero reconocimiento que debemos á la Municipalidad y al pueblo de Almería por las delicadas atenciones que prodigaron á nuestra delegación municipal cuando el año último tuvo la honra de responder á vuestra graciosa invitación.

Un acontecimiento doloroso ha venido á hundir la Francia en inmenso duelo: el ministro de la Guerra ha encontrado la muerte y el Presidente del Consejo ha sido gravemente herido en el cumplimiento de los deberes de su cargo, y vosotros habeis tenido, señores, el delicado pensamiento de haber por medio del telegrafo, acto en el cual reconocemos una vez más la expresión de vuestra simpatía, el carácter generoso y la nobleza de alma proverbial en nuestros hermanos latinos de España.

Sed bien venidos á Orán. A pesar de las tristezas de la presente hora, habeis podido ver que este pueblo de trabajadores os ha acogido con entusiasmo á vuestra llegada, y aunque vuestra permanencia entre nosotros no sea lo larga que deseamos, esperamos, sin embargo, que llevareis á vuestra tierra un excelente y perdurable recuerdo de esta ciudad, que robosará, á ser posible, las líneas del afecto de que nos disteis pruebas el año último.

En nombre del Consejo Municipal de Orán, ya os lo agradezco desde el fondo del corazón, os lo agradezco así mismo en nombre de nuestros conciudadanos y en nombre de los representantes de las Naciones extranjeras, que han acudido á este hermoso acto.

Agradezco igualmente, á la prensa oranesa, que aquí nos dá una nueva prueba de su amabilidad acostumbrada, el haber aceptado nuestra invitación, y yo os excoito, por último, á levantar vuestras copas para brindar conmigo por la salud de S. M. el Rey de España y la familia Real.

Brindo por la Municipalidad y la población de Almería, por nuestros conciudadanos y por los representantes de la prensa española, aquí presentes, y termino, señores, enviando á vuestras tropas que combaten por el triunfo de la civilización en Marruecos y sobre las fronteras argelinas marroquíes, un cordial saludo y nuestra satisfacción mas ardiente por el brillo y triunfo de vuestras armas.»

LOS PERIÓDICOS

Tenemos á la vista los últimos números de la prensa oranesa, la que en calientes artículos y descripciones minuciosas, expresa su cariño por Almería, al que nuestro pueblo corresponde muy de cerca.

L'Echo d'Orán, singularmente, ha dedicado uno y otro día nutridas columnas á relatar los actos todos en que la Comisión almeriense interviniere, patentizando

á cada momento sus grandes simpatías por nuestro pueblo.

L' Echo Sportif, como nos adelantó el telegrama, publica al frente de su último número un artístico fotograbado, con los retratos de cuerpo entero de los Sres. Moreno Gallego, Langle, Pérez Cordero, Gonzalez Egea y D. David Estevan, acompañados de sus biografías.

También inserta otro, en que aparecen todos los músicos que forman nuestra banda Municipal.

GOBERNADOR GENERAL

Anteayer, domingo, llegó á Orán el Gobernador general de la Argelia.

En su discurso de salutación, no se olvidó Mr. Lutaud de los delegados de Almería. He aquí sus palabras:

«Este espíritu noble y generoso, vosotros lo demostráis en todas circunstancias. Ahora mismo acabáis de dar una prueba elocuente de ello, invitando á tomar parte en vuestras animadas fiestas á la Municipalidad de Almería, á la que yo saludo, á lo que yo expreso mis grandes simpatías, en nombre de toda la Francia.»

DEMANDA JUSTA

Tomamos nota de la demanda que formula nuestro querido colega *El Correo Español*, en el artículo que dedica á saludar á la Comisión de Almería.

Será objeto de futuros trabajos nuestros, por estar identificados con los deseos del compañero, á quien también podemos asegurar que tanto el Alcalde como los representantes parlamentarios de esta provincia, gestionarán activamente cerca del Gobierno la implantación de la justísima reforma que solicita.

OTRO TESTIMONIO

El Cuerpo Consular oranés fué

presentado al Gobernador general de la Argelia por el dignísimo representante de España, Sr. Saez de Tejada, como decano.

Después de elocuentes frases de este, Mr. Lutaul dijo, entre otras cosas:

«Yo os agradezco profundamente, Sr. Cónsul de España, las palabras de simpatía que acabáis de pronunciar y los generosos sentimientos por vos expresados, y á los que correspondo con los míos muy afectuosos, en presencia de la Municipalidad de Almería, digna villa de vuestra patria. Además, cumplo el grato deber de expresar mi reconocimiento en nombre del Gobierno de la República.»

FIESTA ESPAÑOLA

Recordarán nuestros lectores el día LA INFORMACION que una Sociedad de vida reciente, titulada «La Protección Española», había encargado á Valencia un soberbio estandarte, para estrenarlo cuando llegaran los delegados almerienses.

Pues bien; esa simpática Sociedad, obsequió el sábado en la Alhambra con un Café de Honor á los representantes del Ayuntamiento y del Comercio de Almería y á nuestra banda municipal, con asistencia del Cónsul.

La fiesta resultó agradabilísima, rebosando en ella el amor á la patria.

PARA LOS POBRES

El presidente de la Cámara de Comercio de España en Orán, señor Vives Valero, entregó antea- yer al Alcalde de esta capital 200 pesetas, para que sean distribuidas entre los pobres de Almería.

El Sr. Moreno Gallego, correspondiendo á un recuerdo tan cariñoso, donó á su vez 500 para los necesitados de la vecina ciudad africana.

Notas municipales

Vacunación

Por orden de la Alcaldía, ayer fueron vacunados 27 individuos pertenecientes al distrito del médico de la beneficencia Municipal D. Juan Antonio Martínez Limones, del cual es practicante, don Amador Diaz.

Notificación

El Jefe de la Sección de Pósitos remite á la Alcaldía, para su entrega al interesado, cédula de notificación perteneciente á D. Angel López Magaña.

Registro Civil.

NACIMIENTOS

Jacoba Losilla Fernández, Manuel Losilla Fernández, Bonifacio Gonzalez Hernández, José Soler Expósito, Mercedes Soriano Rodríguez, Jesusa Soriano Rodríguez, Antonio Oliver Aguilar, Francisco de Asís Rodríguez López, Miguel Cerdá Sanchez, Manuel Sanchez Sanchez, Enrique Rodriguez Sanchez y Carmen López Vicente.

DEFUNCIONES

Francisco Criado Bullón, María Diaz López.

Sección judicial

Sentencia condenatoria

A ha sido dictada por la sección segunda de esta Audiencia, en la causa que fué seguida en el Juzgado de Velez Rubio, por el delito de disparos de arma de fuego, imponiéndose al procesado Juan Antonio Perez Alpiste la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de costas.

Licencia

Le ha sido concedido un mes de licencia al Juez de instrucción de Sorbas, D. Francisco Diaz Plá.

Nuevo procurador

En los exámenes de procuradores que se están verificando en la Audiencia de Granada, ha sido declarado apto para el ejercicio de dicha profesión, nuestro paisano D. Juan Hernandez Ocaña.

Sección primera: Causa por jurados, procedente del Juzgado de Gergal, sobre rapto, contra Julio Soria Sanchez.

Abogados: señores Langle y Espinar, procuradores, señores Villaspesa y Rosales.

Sección segunda: Causa procedente del Juzgado de Purchena, sobre hurto, contra Francisco Sanchez Algarra y otros.

Abogado: señor García del Pino; procurador, señor Sanchez Roca.

Sentencia absolutoria

Por la sección segunda se ha dictado sentencia absolviendo á Juan Navarro Contreras, en la causa que le fué seguida en el Juzgado de Velez Rubio por el delito de desobediencia.

Destinos

Se ha dispuesto por la Dirección general de Prisiones que los sentenciados por esta Audiencia Juan Gómez Fuentes y José Giménez Blesa, cumplan en el correccional de Huerca Overa, las penas que les fueron impuestas por los delitos de tentativa de violación é infracción de la ley de emigración, respectivamente.

OBRAS PÚBLICAS

La Compañía del Sur

La Comisión provincial ha devuelto informados favorablemente, dos expedientes de multas impuestas á la Compañía del Sur de España, por retraso de los trenes.

Sindicato de Riegos

El director del Sindicato de Riegos interesa del Sr. Gobernador la remisión del expediente incoado sobre el nombramiento de abogado de ese organismo.

Casetas

D. Alfredo Rodriguez Burgos y D. Juan López Fernández, solicitan del Gobierno civil el permiso necesario para la instalación de dos casetas de madera en el Andén de Costa, durante la campaña uvera.

Requisitorias

El Juzgado de Instrucción de Cuevas reclama á Pedro Fernandez Martinez, á fin de que compa-

rezca ante su autoridad para responder en causa que se le sigue por el delito de robo.

El Juzgado de Instrucción cita para el día cinco del actual á Joaquín Ruano Romero, Cecilio Tamayo López y Antonio Lorenzo Molina.

También cita la misma autoridad, para el día cuatro del propio mes, al Guardia municipal Juan Ramón Salas.

TOROS Y TOREROS

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el espada de la cuadrilla de Jóvenes Almerienses, Manuel Leal.

La subasta de arrendamiento de la plaza de toros de Vitoria, para las corridas de Agosto, ha quedado desierta.

En Eibar se ha constituido una cuadrilla titulada de «Jóvenes eibareses», que el que menos salió ya de quintas ¡Cudiao con la «juventud!»

En Vich toreará reses de Carreteras, el día 9 de Julio, el matador Valenciano y el novillero «Cortijano».

En Sanlúcar de Barrameda se lidiarán el día 2 de Agosto seis reses de Moruve, que serán esto queadas por «Bombita», el que llevará de sobrelante á «Zapaterito».

Las corridas de feria organizadas en Santander, se ajustarán al siguiente programa:

Día 23 Julio: Vicente Pastor y «Bienvenida», con toros de Miura.

Día 25. «Cocherito» y «Bienvenida» con cornúpetos de los herederos de D. Vicente Martínez.

Día 30: Vicente Pastor y «Cocherito», con reses de Parladé.

Según noticias de última hora, en la próxima corrida que se ha de verificar en nuestro circo taurino, actuarán de matadores «Pastoret» y «Corcito», este ultimo en vez de «Cuatrodedos», que se pensaba traer.

El novillero «Cuatrodedos» tiene ajustadas varias corridas, entre las que se encuentran las de 15 de Junio en Sevilla, el 18 en La Lina y el 25 en Ronda.

El día 25 de Julio se verificará en Jerez una corrida mixta, en la que «Jerezano» y Martín Vazquez matarán cuatro toros de Miura y el novillero Eusebio Fuentes se encargará de despachar dos de la misma procedencia.

El domingo 11 de Junio se celebrará en la vecina ciudad de Lorca una gran corrida de novillos toros, de la ganadería de D. Gerardo López, de Córdoba, actuando como matadores José Campoy (Saleri) y Francisco Padilla (Cabreño).

CURRITO

21 pertenencias con el nombre de Juan José, núm. 31.805, de Beires; 26 con el título de Buen Suceso, núm. 31.806 del mismo término; 20 con el nombre de «El Impulso», núm. 31.807; y 29 con el título de «Santa Rosa», núm. 31.808, del término de Beires.

Movimiento marítimo

ENTRADAS:
Vapor «Turia» procedente de Cartagena.

Remolcador francés «Provence» de Marsella.

SALIDOS:
Vapor español «Tintoré», para Melilla.

Laud «Encarnación» para Adra.

De los pueblos.

En Gérgal

Mercado

Ha poco más de un mes que se inauguró en Gérgal un mercado de ganados todos los domingos, debido á las iniciativas y esfuerzos del digno y celoso Alcalde de aquel pueblo, D. Emilio Contreras.

En los cinco que van celebrados, fueron muchas las transacciones, y cada vez aumenta el número de tratantes, ante la favorable perspectiva que se ofrece á su negocio.

Huelga

Los mineros del mismo pueblo se han declarado nuevamente en huelga, pidiendo á sus patronos la concesión de algunas mejoras.

Según nuestras noticias, los patronos juzgan inaceptables las peticiones de los obreros y parece ser que se hallan dispuestos á paralizar indefinidamente el laboreo de las minas.

En evitación de que el orden se pueda alterar y de que el libre ejercicio del trabajo no se practique, se han reconcentrado fuerzas de la guardia civil.

De desear es que la tranquilidad pública no se perturbe y que pronto se llegue, en beneficio de obreros y patronos, á soluciones satisfactorias.

El número de obreros que huelgan hoy, son unos mil.

Prensa oficial.

Boletín de la provincia

Extracto del número de hoy:

1.º Registros mineros solicitados por D. Francisco Poyatos Sanchez, en Gérgal y Ojula de Castro.

2.º Registro minero pedido por D. José Santisteban González en Lubrin.

3.º El Sr. Delegado de Hacienda conmina con la multa de 125 pesetas al Alcalde de Adra, con 37.50 al de Tabernas y 17.50 al de Velefique, por no haber remitido los informes que dicha autoridad les tiene reclamados.

4.º Declarando responsables á varios Ayuntamientos por incumplimiento de servicios interesantes.

5.º Anuncio de la Territorial de Granada, de haber solicitado el cargo de Juez municipal suplente de Antas D. Pedro Rídao Martínez, D. Juan Soler Haro y D. Antonio Soler Peregrin.

6.º Anuncio de la Comisión provincial, para la subasta de las listas electorales.

7.º Subasta de artículos para el suministro del Depósito de Almería que tendrá lugar el día cinco de Junio, á las diez de la mañana.

8.º Anuncio del Juzgado de Velez-Rubio, sobre vocales para la Junta de jurados.

9.º Se llama el procesado Angel Vargas López.

10.º Edictos de deudores por contribución territorial.

11.º Edictos de los Ayuntamientos de Adra, Alboloduy y Miercos, sobre repartimientos.

En Lucainena

Dos heridos

En la Rambla del Pino, término de Lucainena de las Torres, han reñido los gitanos vecinos de Carboneras, José Rodriguez Torres (a) Delgado, un hijo suyo y un cuñado, con Ramón Torres (a) Chapón y dos hijos de éste.

La refriega tuvo lugar con motivo de resentimientos antiguos en-

IPARRALEROS!
Sulfato de cobre inglés y lechada bordalesa celeste.
De venta: Droguería **EL ARCO IRIS**

La Nueva
REAL DE LA CARCEL, 12 y GRANADA, 28.
Teléfono, número 33.
Gran empresa de pompas fúnebres, que hizo desaparecer la tarifas escandalosas de otras épocas.
Magnífico surtido en féretros de cartón piedra y paso con patente de invención, arcos romanos, coronas de porcelana, pluma rizada ó siempre vivas, cintas, telas, tambores, palenques, capillas, ardiente, etc.
Solo ella puede, además, ofrecer al público una CARROZA ESPECIAL superior á cuantas se han conocido en Almería: guarniciones y caballos blancos y negros y uniformes á la española y á la federica de calidad inmejorable. Tiene en construcción nuevos carruajes fúnebres.
Ruega al público que desprecie las ofertas de los espías pitejos ó corredores que se titulan representantes de la NUEVA.
Para avisos y presupuesto y única y exclusivamente á su Gerente: **ANTONIO MARIN DURAN**

A PLAZOS
Regidos lana para señoras y caballeros
ENRIQUE MOTA, P. Príncipe, 3.
Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 á 20 ptas.	1 --	2 --	4 --
Idem id. de 20 á 30 »	1 50	3 --	6 --
Idem id. de 30 á 40 »	2 --	4 --	8 --
Idem id. de 40 á 50 »	2 50	5 --	10 --

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de al quinta parte del valor de la compra.
Las personas que desean hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo á esta casa, para que antes de las veinticuatro horas, pase un empleado de la misma, á entenderse con el cabeza de familia.
D. _____ que vive calle de _____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido á esa casa.

SERRINES DE CORCHO
BARRILES DE ROBLE EN CORTE
SOCIEDAD SERRINERA
General Segura, 3.

La Oriental
ULTRAMARINOS FINOS Y COLONIALES
Proovedor efectivo de la Real Casa.
Paseo del Príncipe 20, (Esquina al Hotel Simón)
Sucursal: Bulevar del Príncipe, 77 (frente al Casino)
Esta casa cuenta con un gran surtido de los artículos más selectos de su ramo.

Agencia general de negocios
F. Millán Fernández
Alfareros, 21.
Testamentarias, asuntos civiles, administrativos, de jurisdicción voluntaria, contencioso y cobro de toda clase de créditos. Representación y Comisiones. Cuenta con el concurso de inteligentes letrados.
CONSULTAS DE 9 A 1 Y DE 4 A 7
Alfareros, 21.

Sucesos
Por golpe
Francisco Paris Martín, niño de nueve años, recibió un golpe en ocasión de hallarse jugando con otros niños en la calle del Reducto, produciéndose una herida de 2 centímetros de extensión en la ceja derecha.
Le fué curada en la casa de Socorro «La Obrera».

Con un vidrio
María Romero Vives, de cinco años de edad, ha sufrido una herida de cuatro centímetros de extensión en el borde interno de la mano derecha, cuya lesión se la produjo con el vidrio de una botella.
Ladrón de sábanas

Robo en el Cuartel
Hoy ha sido capturado un ratero que diariamente robava del Cuartel de la Misericordia cuantas sábanas encontraba al paso.
Desde hace varios días, en que la falta se hizo de ver, redoblose la vigilancia en los dormitorios; pero todo era inútil; el ratero era de casa y aprovechaba la mejor oportunidad para realizar sus deseos sin que nadie pudiese verle.
En este estado las cosas, y cuando ya había desaparecido un número considerable de sábanas, valoradas en cerca de 400 pesetas, pusose en práctica el uso de un magnífico cepe. Y, en efecto: el ratero ha sido cogido infraganti, cuando él menos lo esperaba.
Una vez que el caco se confesara autor de los robos anteriores,

se le encomendó el servicio de rescate de los objetos á los guardias municipales Saturnino Sanchez Mingorauce y Antonio Ventura, mandados por el cabo José Miralles López, quienes llevan recogidas 17 sábanas y una manta de las muchas que el *aprovechado industrial* había vendido en diferentes casas.
El autor de estos hechos se encuentra detenido.

Notas Mineras
Cartas de pago
Hoy se han presentado en el Negociado de Minas del Gobierno civil las siguientes cartas de pago, por los señores que á continuación se expresan:
Doña María Caparrós Murcia, para el expediente minero titulado «Calla y Obra», núm. 31.801 del término de Ojula de Castro.
D. Laudelino Moreno García, para el expediente «Almodovar» núm. 31.794, del término de Gérgal.
D. Francisco Clemente Baeza, para el expediente «Demasia á Actividad» núm. 31.799, del término de Beires.
D. Gabriel Peramo Gómez, para el expediente «España», núm. 31.795, de los términos de Gérgal y Tabernas.
Registros
Hoy se han presentado en el Gobierno civil los siguientes escritos, solicitando las pertenencias mineras que se expresan:
D. José Muñoz Laserna, 14 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Santa Rita» núm. 31.804, de Nacimiento.
D. Francisco Clemente Baeza,

INFORMACION TELEGRAFICA

De nuestro corresponsal Sr. L. de Medrano.

De política

Firma del Rey

El Sr. Canalejas ha despachado hoy con S. M. el Rey, poniendo á su firma un B. D. autorizando la presentación al Parlamento de un proyecto de ley sobre servicios de colonización interior.

Dicho decreto fué aprobado en el último Consejo de Ministros, y tiene sus precedentes en la campaña de propaganda que hizo el señor Canalejas, después de ser ministro de Agricultura en el último gabinete Sagasta, contra los latifundios; teniendo también algunos precedentes en varias disposiciones del Sr. González Besada, cuando fué Ministro de Fomento.

Llegada de Senadores

Los Sres. Pulido, Pérez Caballero y otros muchos Senadores ministeriales, respondiendo á los requerimientos del Presidente del Consejo, han anunciado su próxima llegada á Madrid, con el objeto de tomar parte en la votación de la ley sustituyendo el impuesto de consumos.

El alcalde de Barcelona

Con igual propósito ha venido á esta Corte el Alcalde de Barcelona, señor Marqués de Mariana, el que dijo á los periodistas que el tren en que ha hecho su viaje había llegado con algún retraso, por estar interceptada la vía férrea cerca de Mora, á causa de haber descargado un fuerte pedrisco.

Declaraciones del Presidente

El Sr. Canalejas ha dicho hoy á los periodistas, que había recibido á varias comisiones, entre ellas una de propietarios de balnearios, para quejarse del proyecto de ley de Sanidad, y otra de los representantes en Cortes de Huesca, que solicitan mejoras para aquella provincia.

Añadió que cree que pasado mañana se votará en el Senado la ley de consumos; que es cierta la dimisión del Marqués de Cortinas del cargo de Vicepresidente del Congreso y anunció de paso, que se proponía dar un gran impulso á las tareas parlamentarias á cuyo efecto presentará nuevos proyectos de ley á la deliberación de las Cortes.

«Así es—dijo—que si ustedes creían descansar, se han divertido.»

Finalizó humorísticamente el Sr. Canalejas, manifestando que le había visitado el ministro de Portugal, Sr. Vasconcellos, para reproducirle las lamentaciones de los pasados días.

Opinión de la prensa

El discurso pronunciado ayer tarde en el Senado por el Presidente del Consejo de Ministros, ha producido

un gran efecto en la opinión.

La prensa, incluso la republicana, tributa al señor Canalejas inmensos elogios por la viril energía que reveló en su citado discurso.

Cruces de San Fernando

La Junta que preside el general Azcárraga para la reforma de la ley de recompensas, propone que solo haya dos clases de cruces de San Fernando, sencillas y laureadas, y además grandes cruces.—Las primeras, las concederá el ministro de la Guerra, previo juicios contradictorios, y las laureadas, el Gobierno en pleno, oído el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De consumos

En el Senado intervendrán hoy en la discusión del proyecto sobre los consumos, los Sr. Rodríguez San Pedro y Labra.

NOTICIAS VARIAS

Suicidio de dos hermanas

Dos hermanas solteras y de más de cincuenta años de edad, se han arrojado hoy al mismo tiempo por los balcones del piso que habitaban en esta Corte Una de ellas resultó con el cráneo gravísimamente herido.

Trasladadas seguidamente á la casa de socorro más inmediata, fallecieron á poco de llegar.

Créese que eran dos desequilibradas.

El suceso, por lo extraño y misterioso, está siendo muy comentado.

Becerrada aristocrática

Los socios del tiro de pichón han celebrado una becerrada en la Casa de Campo.

La fiesta fué presidida por la Reina y la presenció el Rey.

Desde un burladero dirigió la lidia Gallito.

Se mataron cuatro becerras de la ganadería de Murve, que resultaron bravísimas.

Los encargados de dar muerte á los bichos fueron los aristócratas señores Tejero, Benito, Pombo y Duque de Arión, á quienes hizo la Reina espléndidos regalos.

Terminada la lidia, se celebró un baile, que estuvo animadísimo.

Pérez Galdós

Ha pasado la noche algo intranquilo el Sr. Pérez Galdós, molestado por una angina. La inflamación ha disminuido un tanto, y el enfermo se encuentra algo mejorado.

Refugiados portugueses

En Santiago de Galicia, un policía madrileño ha invitado á varios refugiados portugueses, á que abando-

nen la provincia de la Coruña, en el plazo de tres días.

Esta determinación ha sido telegrafiada al Jefe del Gobierno portugués, Bernardino Machado.

Motin en las Palmas

Se ha confirmado que en las Palmas ha tenido lugar un motín, pidiendo los alborotadores que la Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de división de Canarias, de pronto una favorable dictamen.

Los amotinados llegaron hasta la residencia del Delegado del Gobierno, rompiendo muchos cristales del edificio.

DE MARRUECOS

De Féz

Noticias de Tánger dicen que Muley Zin protesta de la intervención diplomática de Francia en los asuntos de Marruecos, estimándola contraria al derecho de gentes.

Estima que la rebelión de las cábilas la han motivado los atropellos del Maghzen.

Trabajos de los franceses

Los franceses han dado comienzo á los trabajos necesarios para habilitar en Mehedía un puerto militar importantísimo.

Nuevos combates

Al remontar el río Sebú los franceses, fueron atacados de un modo formidable por los cabileños.

Los franceses tuvieron enormes pérdidas y se vieron obligados á refugiarse en Féz.

También los roghistas han atacado á las fuerzas de Aurami, las que han diezmado y obligado á poner en precipitada fuga hácia el Zoco El Arba.

Después los rebeldes arrasaron los aduares próximos.

De Ceuta

Hoy será bautizado con mucha pompa el soldado de ingenieros Joaquín Hernández.

Sus padres no habían querido imponerle religión alguna, deseosos de que él mismo le eligiera cuando tuviera discernimiento.

El templo estaba preciosamente adornado y al acto asistieron el General Alfau, las fuerzas de los regimientos que guarnecen la plaza y las músicas militares.

Se espera en aquella plaza á los padres del neófito.

DR. BLANES

TITULAR.-Oculista de la beneficencia Municipal Antonio Vico. 1 de 9 á 12 y de 2 á 5

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PÉREZ LOPEZ

Drogas.-Productos químicos y farmacéuticos.-Específicos.-Agua mineral.-Artículos de Ortopedia y Antisépticos.-Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.-CALLE REAL, N.º 15.

TIP. DE LA INFORMACION.

indecible durante toda su estancia en tan bellísima tierra.

Habla el Sr. Langle

A continuación hace uso de la palabra el Sr. Langle, y dice: «En los momentos actuales, considere de todo punto imposible poder reseñar los muchos agasajos y atenciones que la Comisión de Almería ha recibido del Ayuntamiento y pueblo de Orán, por que habría de hacerse interminable el relato de hechos dignos de mención; pero si he de decir, con un conocimiento exactísimo, que esta visita que acaba de verificarse ha servido para suavizar asperezas, no entre almerienses y oraneses, sino entre españoles y franceses, pues á tal punto ha llegado el entusiasmo en aquel país con la presencia de la Comisión, que reina en todos nosotros una gran preocupación sobre qué podremos hacer los almerienses para corresponder, aun cuando no sea más que en una pequeña parte, cuando ellos nos visiten.

«Yo os ofrezco hacer una crónica de las impresiones agradabilísimas de nuestro viaje; pero no he de terminar sin hacer resaltar un punto que ha llenado de pena nuestro espíritu.

«Me refiero á la impresión desagradable que en el ánimo de todos los individuos de la Comisión ha causado la visita girada al Liceo de Orán, que es como si en España dijésemos el Instituto general y Técnico, cuya construcción ha costado al pueblo francés 15 millones de francos.

«Esta impresión triste á que me refiero, la experimentamos al penetrar en la clase dedicada á la enseñanza del idioma español, pues mientras en la destinada á aprender el inglés se hallaba á la cabeza del estrado el retrato del Rey Eduardo, el de la reina Alejandra y vistas de las maravillas de aquel país; y en la destinada á aprender alemán, se destacaban la vista de la Catedral de Polonia y retratos de las celebridades mayores de aquella nación, en la destinada al idioma español, aparecía, como toda representación de España, la figura de un torero.

«Yo os confieso á todos, que la contemplación de aquel triste cuadro apenó nuestro ánimo de tal forma, que durante el tiempo de permanencia en Orán no ha podido desaparecer de nosotros tan desagradable recuerdo; y á tal punto llegó á impresionarme, que no pude por menos que exteriorizar mi sentimiento en un banquete, en que ofrecí que el ayuntamiento de Almería habría de considerarse orgulloso con regalar por su cuenta al Liceo de Orán los retratos de las más grandes celebridades españolas, estadistas, literatos, pensadores, y, en suma, de sus muchos hombres de talento, orgullo de España y de la civilización europea».

Grandes aplausos y es aprobada su proposición por unanimidad.

Del mismo asunto

El Sr. Alcalde hace presente que que al aceptar la invitación hecha al Alcalde de Orán, para que visite nuestra ciudad durante las fiestas de Agosto, afreco en ello habría de complacerse y que le acompañaría su esposa en la visita á esta ciudad.

Finalmente, propone enviar un mensaje expresando la gratitud más profunda al pueblo de Orán. El Sr. Rovira propone un voto de gracias para la Comisión y que se felicite á la banda municipal.

El Alcalde propone, que sea invitada para las fiestas de Agosto la Comisión de festejos de Orán). De conformidad.

Otros asuntos

El Sr. Blanes pide el arreglo del techo y del piso de la biblioteca del Ayuntamiento.

El Sr. Langle propone el inmediato arreglo de las escaleras y baranda del Ayuntamiento, y pide que se traiga el presupuesto para la sesión próxima.

Así se acuerda. El Sr. Pérez Cordero manifiesta que tiene citada para pasado mañana á la Comisión de festejos y solicita que el Alcalde cite á los Presidentes de la Cámara oficial de Comercio y del Círculo Mercan-

til, á fin de tratar ampliamente esta importante cuestión en la sesión próxima.

El Sr. Jesús García acepta lo propuesto, con la condición de que dichas entidades contribuyan; pero que el Ayuntamiento organice las fiestas.

El Sr. Pérez Cordero propone la organización de festejos que reflejan la cultura de este país.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión.

NOTICIAS

Nombramiento

Ha sido nombrado Inspector técnico de la renta del Timbre en esta provincia, D. Fausto González de Agustín.

Subasta

El alcalde de Cuevas anuncia las subastas de los impuestos de pesas y medidas, puestos públicos y Madero.

Cese

La compañía Arrendataria de Tabacos ha dispuesto que cese en el cargo de Inspector técnico de la renta del timbre en esta provincia, por haber sido nombrado para igual destino en la de Castellón, D. José Pérez García.

Conducción de presos

Por el Gobernador civil se ha ordenado el traslado de los siguientes presos:

De la cárcel de esta capital á Huerca Overa, para extinguir condena, Juan Gómez Fernández y Rafael Román Benavides.

De la cárcel de Canjayar al correccional de Berja, Francisco Gimenez Ramirez.

Casa de socorro

Guardia para mañana: Médico, D. León Palacios Carreño. Practicante, D. Manuel Gil. Retén: Médico, D. Eduardo Pérez Cano. Practicante, D. Antonio Herrera.

Guardia para hoy: Médico, D. José Cordero Soroa. Practicante, D. Francisco Codina Mora. Retén: Practicante, D. José Soler Ortega.

De Jaén

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo y paisano, D. Rafael Moreno, inspector de policía de Jaén.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.—Imposición de certificados, 8:30 á 10, y 13 á 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 á 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8:30 á 10, y 13 á 15; reclamaciones, 14 á 15; apartados (oficial y particular), 9, 4, 11, 13 y 18 á 19; lista (Poste Restante), 9 á 11, 13 á 15 y 18 á 19.

CORREOS.—Llegada á la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Del id. de Orán tres veces al mes 8, 18 y 28.

Del correo general, 17: del tren mixto, 12:20; del correo de poniente, 7:51; del id. de Levante, 6:24; del id. de Nijar, 7:54; peatón de Almería á Entx, 8: id. de id. á Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán, tres veces al mes 11, 11, 21.

Salida de la Administración principal: del correo general, 11:10; del tren mixto, 15:80; del correo de Poniente (11ª expedición solo con Daltas, Adra y Berja, 13:30; del id. de id. (2ª id.), 18; del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 13:30; peatón de Almería á Pechina, Viator, 9:30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes á las 22 horas.

Venta de sellos.—A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 á 11 y 15 á 17.

Los carteros salen á distribuir la correspondencia á domicilio tres veces al día: primer reparto á las 9, segundo á las 13:20 y tercero á las 18.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recogen á las 8 y á las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija desalida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCANO.

Informaciones sobre Seguros

PÓLIZAS DEL RAMO DE VIDA INCENDIOS MARÍTIMOS

Referencias de las Compañías aseguradoras.— Informes sobre sus operaciones.— Revisión de Pólizas.— Peritajes de siniestros.

J. TELESFORO RODRÍGUEZ.

tre ellos, resultan lo Miguel Rodríguez con dos heridas que le prodigó con una faca Angel Torres, hijo del Chapon, y José Rodríguez, hermano del anterior, con otras dos grandes heridas en la cabeza, ocasionadas con un palo que le desahogó el padre del agresor á que anteriormente aludimos.

DE SOCIEDAD

En Marmolejo. Desde ayer se encuentran en ese punto, el comerciante de nuestra ciudad D. Ramón Orozco y señora.

A Madrid. Han marchado el rico propietario D. Juan Espinosa y señora.

Ha dado á luz un niño, la señora de nuestro amigo D. Baldozero Pérez Cañadas.

La respetable señora D.ª Isabel Cano Rida, esposa del profesor de primera enseñanza D. Francisco Alarcón, falleció ayer.

Al sentimiento de los suyos nos asociamos.

Ha dado á luz una hermosa niña la Sra. D.ª Dolores Requena, esposa de D. Esteban Viciana.

Ha experimentado gran mejoría en su padecimiento, el joven don Alfredo Berdejo López.

Después de larga enfermedad, abandonó ayer el lecho, la esposa del comerciante de esta plaza don José Toro García.

A Madrid. Ha salido para Madrid el ex diputado D. Cortés D. Antonio Acosta Oliver.

A Guadix. Ha marchado el Inspector de la Compañía de Seguros «La Anonima de accidentes», D. Luis Casado.

A Marmolejo. Mañana saldrá el banquero don José Gonzalez Canet.

Se halla gravemente enfermo el cónsul de Austria-Hungría, nuestro querido amigo D. Camilo Bilange.

De Gergal. Se encuentra entre nosotros el Registrador de la Propiedad de Gergal, D. Laudelino Moreno.

Ha mejorado en su ligera enfermedad el precioso niño, Manuel Pérez de la Riva, hijo menor de D. Antonio Pérez Cordero.

A Huéjica. Han marchado el Ayudante de minas D. Hermenegildo Frias y el comerciante D. Francisco Losana.

Del campo regresó ayer, don José Rodríguez Ramon.

E. ZEREP.

Ayuntamiento

La sesión de hoy

Los que asisten.

Preside el alcalde Sr. Mereno Callego, asistiendo los concejales Sres. Jesús García, Langle Moya, Pérez García, Blancas Castell, González Egea, Martínez Pérez, Navarro de Haro, Montoro Jabardo, Rovira Torres, Perez Ibañez, Padilla Montoro, Estevan Gómez, Vives Teró, Rodríguez Burgos, Alonso Díaz, Verdejo Acuña, Pérez Cordero, García Sánchez y Rodríguez López.

Despacho ordinario.

El secretario, Sr. Estevan, dá lectura al informe emitido por la Comisión de aguas en virtud de la denuncia presentada contra don José González Canet.

Es aprobado.

Habla el Alcalde.

El Sr. Alcalde hace uso de la palabra para dar cuenta del viaje de la Comisión que ha representado á Almería en las fiestas de Orán, y dice:

«Es mi deber, poner en conocimiento de Corporación los inmensos agasajos que Almería ha recibido del pueblo Oranés. Desde que pusimos los pies en aquella hermosa tierra, los almerienses fuimos objeto de las más delicadas y entusiastas atenciones. Por todas partes se vitoreaba á la Comisión y el entusiasmo despertado ha sido

LA INFORMACION

Redacción y Administración

Sagasta 2,

Diario liberal democrático

ALMERÍA

Servicio telegráfico en Madrid y provincias. Informaciones comerciales. Asuntos económicos, agrícolas, ferroviarios. Reporte de sucesos. Crónica de sucesos.

GRANDES REGALOS A LOS LECTORES

Condiciones ventajosas para los anunciantes, con estímulo de premios

DIARIO DE LA NOCHE.

Información mundial en el mismo día.

Imprenta y Talleres

Sagasta, 2

Reporte de sucesos.

Vapores correos franceses

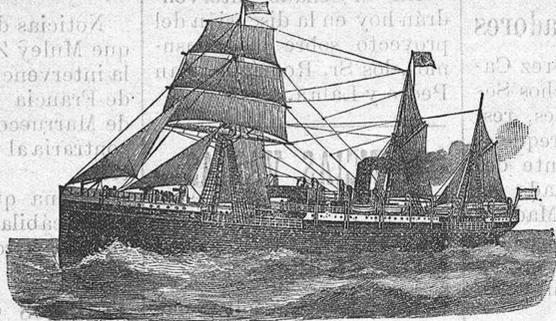
DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME À VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros, con destino al **BRASIL y BUENOS AIRES** (América del Sur) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

FORMOSA y PAMPA

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1911 admitiendo pasaje en cámara de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y la comodidad que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.



AVISO IMPORTANTE

Para obtener plaza en estos vapores, correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje, se cierran el día 10, 6 antes de si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus

Agentes: HIJO de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 73 y 75.---ALMERIA

Entrada y salida de los trenes

DE GRANADA A ALMERIA

Tren correo

Salida de Granada, a las 13 30, llegada a Moreda, a las 15 58. Se convierte en tren de mercancías y llega a Almería a las 1 29.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren mixto

Salida de Almería, a las 16, llegada a Moreda a las 22. Se convierte en tren de mercancías y llega a Granada a las 1 50.

DE GRANADA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Granada, a las 3 15, llegada a Moreda, a las 6 30. Se convierte en mixto y llega a Almería, a las 12 5.

DE ALMERIA A BAZA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Almería, a las 1 30, llegada a Guadix, a las 8 55 y a Baza, a las 10 45.

DE BAZA A ALMERIA

Tren de mercancías y viajeros
Salida de Baza a las 17 30, llegada a Guadix, a las 20, y a Almería a las 9.

DE ALMERIA A MADRID

Tren correo

Salida de Almería a las 11 40, llegada a Moreda, a las 16 33, a Baza a las 7 10.

DE MADRID A ALMERIA

Tren correo

Salida de Madrid, a las 21, llegada a Baza, a las 6 30, a Moreda, a las 12 40, y a Almería, a las 16 45.

DE ALMERIA A MADRID

Tren mixto

Salida de Almería, a las 12, llegada a Moreda, a las 21, a Baza a las 6 44. Se convierte en mixto y llega a Madrid a las 9 5.

DE MADRID A ALMERIA

Expres

Salida de Madrid, a las 20 20, llegada a Baza, a las 1 13, a Moreda, a las 6 44. Se convierte en mixto y llega a Almería a las 12 5.

DE ALMERIA A GRANADA

Tren de mercancías y viajeros

Salida de Almería, a las 1 30, llegada a Moreda, a las 10 25. Se convierte en correo y llega a Granada a las 15 20.

Spes. anunciantes

Llamamos vuestra atención sobre las extraordinarias condiciones de publicidad que suma este nuevo DIARIO. A su magnífica información telegráfica y local, no inferior a la de ningún otro periódico de Almería, reúne la circunstancia de encontrarse en el período de propaganda, por cuyo motivo es realmente excepcional la tirada de sus ejemplares. Es también indudable que ninguna publicación nos iguala en las circunstancias presentes para conseguir que el anuncio obtenga el máximo de su eficacia y el mayor valor que de sus efectos se propone el anunciante.

No obstante esta indiscutible superioridad, nuestras tarifas de anuncios SERÁN POR AHORA las más económicas de las de la localidad.

HORAS DE ADMINISTRACIÓN
Desde las 8 de la mañana a las 8 de la noche,
EN NUESTRAS OFICINAS
Sagasta, 2. (Transversal del bulevar de la Rambla).



El magnífico vapor español TURIA sale:
De Almería para Orán, los días 1, 11 y 21 de cada mes.
De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Además, hará escalas en Garrucha y Aguilas.
Se despacha en Almería, por sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar de Príncipe, 75.

PALUDISMO FIEBRAS, NEURALGIAS ANEMIA PALUSTRE, etc.

ARSQUININA LEMAITRE
Quinina soluble metálica.

PILDORAS: 0,10 mgr. tolerancia perfecta. INYECCIONES HIPODÉRMICAS 0,50 centigramos por centímetro cúbico. NI DOLOR, NI ARCESOS. PARIS, 12, Rue Vavin, y en todas Farmacias.

Establecimiento Balneario

de Sierra Alhamilla.

Primera Temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1911

Segunda temporada del 1.º Spbre. al 31 Octubre de 2911

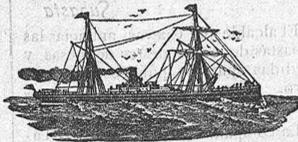
Aguas Bicarbonatado-Calcidas

Con las termas de Sierra Alhamilla, se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades; especialmente en el Visceral, en la Gota y Sitisis úrico, en la artritis, contusión nítida y Perostitis, en la Neuralgia y Maurosis, Histerismo, Corea, mal de San Vito, en la parálisis de causa central, periferica, Sífilis conótiponal, etc.

El establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera de España

Médico Director, D. Pedro Tena

Fonda en el Balneario



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Almería a la Argentina.

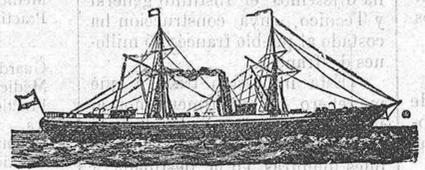
El magnífico vapor español.

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz; saldrá de Almería el día 3 de Junio de 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán los días antes de la salida del buque antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería.



Viajes rápidos al Brasil y a la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

ATLANTA

Saldrá del puerto de Almería el 23 de Mayo de 1911, para BUENOS AIRES, con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque.

Para más informes su Consignatario
MANUEL BERJÓN, Boulevard del Príncipe, 59.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del impenitente.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embridador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, por favor escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres E.C.4

Depósitos: en Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo; en La Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada; en Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua; en Jil: Farmacia de "Conrado" López Pérez; en Cuevas: Farmacia de Ramón de Ceto y López.

Esquelas de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con validez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

	A una columna Pesetas.	A 2 columnas Pesetas.	A 3 columnas Pesetas.	A 4 columnas Pesetas.	A 5 columnas Pesetas.	A 6 columnas Pesetas.
En 1.ª plana.	7'50	12'50	20'00	75'00	150'00	250'00
En 2.ª y 3.ª	5'00	7'50	15'00	50'00	100'00	200'00
En 4.ª	3'00	5'50	10'00	25'00	75'00	150'00